

	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISION DE CONTRATO	JD01.F017	
		FECHA EMISIÓN	01/Sep/2024
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL: ☒ X	INFORME FINAL: ☐
CUOTA No: 1	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No.: 100.8.4.1102.2025	
Nombre completo del contratista: Paola Andrea Gutierrez Mosquera	
Documento de identificación: 67026844	
Nombre del supervisor: ANA LEIDY ERAZO RUIZ	
Organismo: Concejo Distrital de Santiago de Cali - Unidad de Apoyo (UAN)	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA UNIDAD DE APOYO NORMATIVO DE LA CONCEJALA ANA ERAZO RUIZ	

3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio:	Fecha terminación:
17 de octubre del 2025	28 de noviembre del 2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de: QUINCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/cte, (\$ 15.393.250)	
Adición No:	
Prórroga No:	
Información para Retención en la fuente:	

v

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC, del periodo de la cuota.		X

• Recibo de consignación en mi cuenta de Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.			X
Información:			
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo pendiente por Cancelar
\$ 15.393.250	\$ 7.696.625	\$ 0	\$ 7.696.625
Información del pago de seguridad social: Con fundamento en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018, el cual exige el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral a los contratistas independientes teniendo en cuenta los ingresos percibidos durante el periodo de cotización del mes anterior, circunstancia que para el caso no aplica, ya que la contratista no recibió honorarios en este periodo, se aporta certificado de afiliación a la EPS, fondo de pensión y ARL.			

v

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
	No. Planilla: N/A
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos	No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A
Laborales.	Operador: N/A
	Fecha de Pago: N/A
	Periodo de pago de la seguridad social: N/A

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: El contratista realizó las siguientes actividades durante el periodo: CUOTA No. 1

1. Elaborar conceptos sobre proyectos de acuerdo radicados y discutidos en las comisiones y plenarias convocadas en el Concejo Municipal, presentados por los demás concejales y la administración.

- Revisó los proyectos de acuerdo radicados por la Administración Municipal y los concejales, analizando su viabilidad jurídica y política.
- Elaboró conceptos técnicos y observaciones para sustentar la posición de la concejala Ana Erazo en las sesiones de comisión y plenaria.
- Realizó seguimiento a los debates de los proyectos en curso, identificando los impactos de cada propuesta sobre el plan de desarrollo municipal.

2. Participar de las reuniones semanales donde se le asignara tareas inmediatas.

- Asistió a las reuniones semanales del equipo de la Unidad de Apoyo Normativo, donde se definieron tareas prioritarias y cronogramas de trabajo.
- Presentó informes de avance sobre las actividades desarrolladas y propuso ajustes en la planeación interna.

- Coordinó con otros integrantes del equipo las tareas asignadas para garantizar el cumplimiento de los compromisos asumidos en cada reunión.

3. Apoyar el levantamiento y sistematización de información dentro del equipo técnico de la Unidad de Apoyo Normativo de la H.C. Ana Erazo para la presentación de propuestas de proyectos de acuerdo.

- Recopiló información técnica y normativa necesaria para sustentar nuevas iniciativas de acuerdo distrital.
- Sistematizó los insumos recopilados en matrices comparativas y documentos de soporte para su posterior análisis.
- Aportó a la construcción de propuestas preliminares de proyectos de acuerdo con base en las necesidades identificadas en el territorio.

4. Apoyar en la atención de los requerimientos establecidos por los diferentes órganos de control o la ciudadanía y proyectar reportes y solicitudes requeridos.

- Respondió requerimientos ciudadanos relacionados con la gestión de la concejala Ana Erazo y la agenda del Concejo.
- Elaboró borradores de respuestas y reportes solicitados por órganos de control, garantizando precisión y oportunidad en la información remitida.
- Realizó seguimiento a las solicitudes recibidas para verificar su atención y cierre oportuno dentro de los plazos establecidos.

5. Elaborar documentos técnicos para los debates de control que tenga la concejala Ana Erazo.

- Preparó insumos técnicos y fichas de análisis para los debates de control político convocados por la curul.
- Redactó documentos de apoyo con datos, cifras y antecedentes para fortalecer las intervenciones de la concejala en el recinto.
- Coordinó la recopilación de información proveniente de fuentes oficiales y comunitarias para sustentar las posiciones políticas de la curul.

6. Las demás que requiera la Unidad de Apoyo Normativo de la H.C. Ana Erazo Ruiz.

- Apoyó actividades de articulación territorial y acompañamiento en espacios de participación ciudadana impulsados desde la curul.
- Contribuyó a la organización y sistematización de información para los informes mensuales de gestión de la Unidad.
- Prestó apoyo logístico y técnico en actividades institucionales y reuniones programadas por la concejala Ana Erazo.

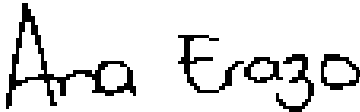
Recibo a Satisfacción de Servicios:

Constancia de Paz y Salvo:

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

ANA LEIDY ERAZO RUIZ
Nombre y firma del Supervisor
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 25 de noviembre del 2025

Concejo Distrital de Santiago de Cali
Av. 2 N No. 10-65 CAM – PBX 6678200
www.concejodecali.gov.co

Este documento es propiedad del Concejo Distrital de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación. (CF)